

**AVISO DE CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
BANCO FINANDINA S.A. BIC**

La Gerencia General del Banco Finandina S.A. BIC convoca a los señores accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General que se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2022 a las 12:00 m., en la sede principal del Banco ubicada en la Carrera 7ª Kilómetro 17, Carretera Central del Norte, Vereda Fusca, Chía, Cundinamarca.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Constancia sobre la convocatoria y cumplimiento del derecho de inspección (Artículo 447 del Código de Comercio).
4. Informe Conjunto de Gestión de la Junta Directiva, el Presidente y el Gerente General.
5. Informe de labores de los Comités de Riesgos y Auditoría de la Junta Directiva y sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno - SCI.
6. Informe de labores del Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible de la Junta Directiva.
7. Lectura y consideración del Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Presentación, consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, separados y consolidados, con sus notas, anexos y demás requerimientos del artículo 446 del Código de Comercio.
9. Proposición de Distribución de Utilidades.
10. Elección de los miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva y fijación de honorarios.
11. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
12. Reforma de Estatutos Sociales.
13. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
14. Proposiciones de los señores Accionistas
15. Lectura y Aprobación del Acta.

Los libros y comprobantes de que trata la ley, los documentos relacionados en el artículo 446 del Código de Comercio y demás documentos e información asociada al orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas en la Dirección General y en la página web del Banco durante los treinta (30) días comunes anteriores a la celebración de la Asamblea.

En el evento de no poder concurrir a la reunión, los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito de conformidad con la ley, el cual deberá ser presentado en la Secretaría General del Banco con anterioridad a la fecha prevista para la reunión.

Cordialmente,



**ORLANDO FORERO GÓMEZ**  
**GERENTE GENERAL**